

MENDOZA, 07 DIC 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 27940/2012, en la que la Prof. María Carolina BATÍZ eleva su renuncia a la asignación de estímulo como docente Tutor, del Área MATEMÁTICA del Curso de Nivelación en la Modalidad Semipresencial – Ingreso 2013, a partir del 01 de noviembre del año 2012;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica, Dirección General de Ciencias Básicas y Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de noviembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre del año 2012, la renuncia presentada por la Prof. María Carolina BATÍZ (DNI: 30.889.450 - Legajo 28.331), a la asignación de estímulo como Docente Tutor del Curso de Nivelación en la Modalidad Semipresencial - Ingreso 2013 - Área MATEMÁTICA, en el que fuera designada por Resolución N° 230/2012-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 328

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA